



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SST

Revisión 05

La Dirección de SPHERA, DITI S.A, con el objeto de satisfacer los requerimientos de los clientes y ofrecerles una mayor calidad, de forma compatible con una gestión ambiental responsable y con la seguridad y salud en el trabajo, tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en las normas ISO 9001:2015, ISO:14001:2015 e ISO 45001:2023 en los servicios prestados relativos a:

- ❖ “Servicios profesionales de tecnologías de la información: instalación y configuración de infraestructura informática en las áreas de sistemas operativos, bases de datos, almacenamiento, virtualización, sistemas críticos, redes y comunicaciones y seguridad informática.
- ❖ Asistencia técnica y servicios gestionados para proyectos de tecnología de la información.
- ❖ Venta de Hardware y software informático”.

En SPHERA estamos comprometidos en Integrar prácticas sostenibles para mitigar el cambio climático e implementar medidas que reduzcan nuestra huella de carbono, promoviendo así la conservación ambiental, reducción de emisiones a la atmósfera y la sostenibilidad. A través de una gestión responsable y orientada hacia el futuro, aspiramos a contribuir positivamente al bienestar del planeta y de las generaciones futuras. Somos conscientes de que la calidad y nuestra responsabilidad social corporativa es fundamental para el desarrollo de nuestra actividad.

El Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y SST se fundamenta sobre los siguientes Principios:

- ✓ Identificación de las Necesidades y Requerimientos de los Clientes.
- ✓ Cumplimiento de los Requisitos Legales Aplicables y cualquier otra norma que SPHERA suscriba.
- ✓ Eficacia y la Protección del Medio Ambiente, incluyendo la Prevención de la contaminación en la prestación de nuestros servicios.
- ✓ Establecimiento de una dinámica de Mejora Continua de los procesos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes.
- ✓ Se tendrán en cuenta los compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- ✓ Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST
- ✓ Aumentar la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores

Con el fin de asegurar estos principios, SPHERA se ha planteado la consecución de los siguientes Objetivos:

- ✓ Aumentar la Satisfacción de los clientes respecto a los servicios prestados.
- ✓ Desarrollar con Eficacia todos sus procesos y actividades.
- ✓ Minimizar la generación de Impactos Ambientales Negativas.
- ✓ Promover la cultura preventiva en todos los niveles de la empresa.

Animo a todos a que participéis activamente en los objetivos comunes, convencido de que redundará en el beneficio de todos.

En Madrid, a 10 de octubre de 2025.


SPHERA, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.
A36485305